

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27245** *CONELECTRIC DEL VALLÉS, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 146/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Francesc Xavier Angulo Feliu, Issac Pachón García, Joaquín Carmona Lopera, contra Conectric del Valles, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de febrero de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 52786,33 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 1 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090064374-1